

Protección Civil, lanza campaña contra Influenza A N1H1

San Salvador, 16 de mayo de 2009.

El Director General de Protección Civil, Coronel Jorge Barahona, inició hoy una campaña de prevención ante la declaratoria de emergencia nacional por la pandemia de influenza tipo A H1N1, mediante la repartición de 430 mil hojas volantes y 13 mil afiches con ayuda de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

El funcionario, explicó que esta iniciativa pretende reducir el contagio del virus, mediante el refuerzo de los planes de prevención que ejecuta el Sistema Nacional de Salud contra esta enfermedad.

El material será repartido en los diferentes centros comerciales del país, así como en mercados, y plazas públicas. Los afiches, también, serán distribuidos en las diferentes instituciones públicas y privadas, por lo que se prevé que alrededor de 2,500 promotores de salud a nivel nacional ayuden a repartirlo en los distintos cantones y caseríos de los 262 municipios del país.

Esta misma información será compartida con la Asociación Nacional de Empresas Privadas (ANEP), reiteró. “Este material va dirigido a la toda población, y en general, muestra el correcto lavado de las manos y provee las recomendaciones necesarias para evitar el contagio de la influenza”, agregó.

Esta campaña de prevención corresponde al Decreto No. 36 aprobado y firmado, respectivamente, por el Presidente de la República, Elías Antonio Saca y el Ministro de Gobernación, Juan Miguel Bolaños, el cual firmaron el pasado 28 de abril. Dicho decreto establece que deben llevarse a cabo medidas de emergencia de carácter preventivo en todo el país, además de establecer las coordinaciones necesarias para atender a la población afectada y potencialmente afectada”.

El pasado 30 de abril, el Sistema Nacional de Protección Civil, activó cuatro

comisiones técnicas sectoriales para definir planes de contingencia que reforzarían al Sistema Nacional de Salud para atender los casos confirmados y sospechosos de la influenza A H1N1 que se den en El Salvador. Las comisiones que funcionan a la par de la de Salud son los equipos de Seguridad, Servicios de Emergencia y Logística, en los que están integrados los ministerios de Gobernación, de la Defensa, Agricultura, y entidades como la PNC, Cuerpo de Bomberos, cuerpos de socorro y de la Asociación Scout.

*Usted puede descargar los afiches en el vínculo de **DESCARGAS**.*